

Ordenanzas fiscales**Modificación de 30 de mayo de 2012 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de 6 de octubre de 1989**

Versión: Texto inicial publicado el 01/06/2012

Identificador: ANM 2012\122

Tipo de Disposición: Ordenanzas fiscales

Fecha de Disposición: 30/05/2012

Permalinks:

- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2012/06/01/\(1\)/dof/spa/html](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2012/06/01/(1)/dof/spa/html)
- [https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2012/06/01/\(1\)/dof/spa/pdf](https://sede.madrid.es/eli/es-md-01860896/odnz/2012/06/01/(1)/dof/spa/pdf)

Publicaciones:

- BO. Ayuntamiento de Madrid 01/06/2012 num. 6686 pag. 5-6.
- BO. Comunidad de Madrid 01/06/2012 num. 130 pag. 67.

Afecta a:

- Suprime disposición adicional de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de 6 de octubre de 1989. ANM 2023\134

Modificación de 30 de mayo de 2012 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de 6 de octubre de 1989

Artículo único. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

La Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana queda modificada como sigue:

"Se suprime la disposición adicional".

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid o en el Boletín de la Comunidad de Madrid.